

# Afi Fichas País

## | 2017



## Alemania



Fecha última actualización: mayo 2017

Cortesía de



c/ Marqués de Villamejor, 5  
28006 Madrid  
Tlf.: 34-91-520 01 00  
Fax: 34-91-520 01 43  
e-mail: [saie@afi.es](mailto:saie@afi.es)  
[www.afi.es](http://www.afi.es)

## Índice

Datos generales .....	3
<b>CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO</b> .....	4
Presentación del mercado.....	4
Entorno de negocios .....	4
Situación política .....	6
Situación económica .....	7
<b>NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS</b> .....	9
Relaciones bilaterales con España .....	9
Oportunidades de negocio para las empresas españolas.....	12
Ayudas e incentivos .....	14
<b>ENTORNO OPERATIVO</b> .....	16
Régimen de comercio e inversiones .....	16
Sistema Fiscal.....	19
Sistema Financiero.....	20
Moneda y control de cambio .....	21
Cultura empresarial.....	22
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b> .....	23
Calendario de ferias .....	23
Direcciones de interés.....	23
Direcciones útiles de Internet .....	24

## Datos generales

<b>Variables geopolíticas</b>	Nombre oficial	República Federal de Alemania
	Superficie	357.022 km <sup>2</sup>
	Población	80.722.792 (est. jul 2016)
	Capital	Berlín
	Otras ciudades	Hamburgo, Múnich, Colonia, Frankfurt, Dusseldorf, Bremen
	Situación geográfica	Europa central, bordeado por el mar Báltico y el mar del Norte, situado entre los Países Bajos y Polonia.
	Recursos naturales	Carbón, lignito, gas natural, mineral de hierro, cobre, níquel, uranio, potasa, sal, materiales de construcción, madera, tierra de labor
	Clima	Templado y marino; con inviernos húmedos, nublados y fríos; y veranos con ocasionales vientos cálidos de las montañas.
	Sistema político	República federal
	Divisiones Administrativas	16 Estados federados (länder): Baden-Wurtemberg, Baviera, Berlín, Brandeburgo, Bremen, Hamburgo, Hesse, Mecklemburgo-Pomerania Occidental, Baja Sajonia, Renania del Norte-Westfalia, Renania-Palatinado, Sarre, Sajonia, Sajonia-Anhalt, Schleswig-Holstein y Turingia; (Baviera, Sajonia y Turingia se consideran Estados libres)
	Crecimiento demográfico	-0,16% (est. 2016)
	Población urbana	75,3% de la población (2015)
	Esperanza de la vida	80,7 (est. 2016)
	Edad media	46,8 (est. 2016)
	Saldo migratorio	1,5 por mil habitantes (est. 2016)
	Idioma	Alemán (oficial)
	Prefijo telf.	+49
<b>Variables económicas</b>	PIB	3.461 miles de millones USD (2016)
	Crecimiento del PIB	1,8% (2016)
	PIB per cápita	49.075 PPA (2016)
	Balanza comercial	8,6% del PIB (est. 2016)
	Deuda pública neta	69% del PIB (est. 2016)
	Déficit público	Superávit 0,6% del PIB (est. 2016)
	Moneda	Euro (EUR)

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

## CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

### Presentación del mercado

Situado en el corazón de Europa, el mercado alemán está constituido por cerca de **81 millones de consumidores**, con una renta per cápita estimada en 49.075 dólares en paridad de poder adquisitivo para 2016. Alemania es la **cuarta potencia económica mundial**, además del **segundo mayor importador y exportador del mundo** (líder si nos referimos a la Eurozona, representando en torno al 20% del PIB total de la UE).

Las **principales ciudades** del país, en términos de población, son, por este orden: **Berlín** (la capital), **Hamburgo, Múnich, Colonia y Frankfurt**.

La economía germana destaca por su **sólida base industrial, muy competitiva** en costes y calidad, con un **alto perfil tecnológico**, gracias a su continua inversión en I+D, y con una **mano de obra altamente cualificada**. Su industria le ha permitido ocupar una **posición destacada en los flujos comerciales mundiales** y a través de los puertos de Hamburgo, Bremerhaven y Kiel se canaliza un importante tráfico de mercancías.

De la realidad alemana, no obstante, también forma parte el atraso persistente de los *länder* (provincias) de la zona oriental del país, la carencia de determinados perfiles profesionales (ingenieros, principalmente), el reciente desprestigio internacional que han supuesto las dificultades del su sistema financiero presidido por el Deutsche Bank o el fraude masivo del grupo Volkswagen.

### Entorno de negocios

Alemania posee un **clima de negocios muy satisfactorio** (calificación "A1", según Coface), favorecido por un marco regulatorio robusto, que facilita el desarrollo de la actividad empresarial. Asimismo, en términos de evaluación de riesgos alcanza la máxima puntuación, "A1". La fortaleza del país se apoya en la sólida base industrial (una cuarta parte del PIB), el bajo desempleo estructural y eficiente sistema de aprendizaje profesional, la diversificación geográfica de las exportaciones y la competitividad de las pymes exportadoras familiares (Mittelstand), la relevancia internacional de sus grandes puertos y aeropuertos. Asimismo, el país ha reducido significativamente la brecha interna con los *länder* orientales (mejorando su integración territorial y socioeconómica). Pero el margen de mejora es todavía amplio en cuanto a la baja productividad de los servicios, la dependencia de los mercados mundiales (especialmente europeos), las infraestructuras envejecidas, las demandas profesionales de las empresas (particularmente en ingenieros) y el capital riesgo.

Según el **Índice 2017 de Libertad Económica** elaborado por *Heritage Foundation*, nos encontramos ante la **veinte y cinco economía más libre del mundo**, lo cual supone un retroceso de nueve puestos respecto al índice de 2014. En cualquier caso, Alemania sigue siendo una de las economías más poderosas y dinámicas del mundo. La libertad de negocios y la libertad de inversión son fuertes. La competitividad a largo plazo y el crecimiento empresarial están respaldados por la apertura al comercio mundial, la protección de los derechos de propiedad y un sólido entorno regulatorio empresarial. No obstante, las acciones necesarias para mantener la zona euro han cobrado un peaje a la economía alemana, y la crisis migratoria más reciente ha tenido enormes impactos políticos, económicos y sociales en el país.

A su vez, Alemania es la **decimoséptima economía con una regulación empresarial más favorable a la realización de negocios**, de acuerdo con la clasificación del *Doing Business 2017* del Banco Mundial para 190 países. Destaca su buena posición relativa en la resolución de insolvencia, acceso a suministro eléctrico, tratamiento de permisos de construcción y cumplimiento de contratos.

<i>Doing Business* 2017</i>	Alemania	España
<b>Facilidad para hacer negocios</b>	<b>17</b>	<b>32</b>
Apertura de un negocio	114	85
Tramitación de permisos de construcción	12	113
Obtención de electricidad	5	78
Registro de propiedad	79	50
Obtención de financiación	32	62
Protección de inversores	53	32
Pago de impuestos	48	37
Comercio transfronterizo	38	1
Cumplimiento de contratos	17	29
Resolución de insolvencia	3	18

\*Ranking, considerando 190 economías

Fuente: *Doing Business 2017*. Banco Mundial

El mercado alemán ofrece un **entorno favorable para la entrada de inversores extranjeros**, siendo prácticamente inexistentes las restricciones a la participación de capital foráneo en los distintos sectores de actividad. De acuerdo con el Informe 2016 de Inversiones Mundiales elaborado por la UNCTAD, la entrada de inversión extranjera se ha recuperado con fuerza en 2015, hasta los 31.719 millones de dólares. El stock de IED suma 1.121.288 millones de dólares, más del doble que en el año 2000.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Doing Business – Banco Mundial: [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org)
- Agencia alemana de Comercio e Inversiones: [www.gtai.de](http://www.gtai.de)

## Situación política

Desde septiembre de 2013, la **canciller Ángela Merkel** preside una **gran coalición de gobierno**, formada por los partidos de centro-derecha Unión Demócrata Cristiana (CDU)/ Unión Social Cristiana (CSU) y el Partido Social Demócrata de centro izquierda (SPD). En base a las encuestas, es probable que Merkel consiga un cuarto mandato tras las próximas elecciones de septiembre de 2017, pese a los signos de fatiga de su gobierno y que el SPD sea un partido al alza con un nuevo líder (Martin Schulz, ex presidente del Parlamento Europeo). La popularidad de Merkel se ha visto dañada desde 2015 por los efectos de su política de acogida masiva de refugiados. La campaña de Merkel se apoyará en la larga prosperidad económica del país, los éxitos en la investigación, la educación y la competitividad de las exportaciones de la industria alemana. Es poco probable que el SPD sea una alternativa de gobierno por medio una coalición que además del SPD, incluya al Partido de Izquierda y los Verdes ante las numerosas desavenencias políticas de estas formaciones.

En su tercer mandato, Merkel ha adoptado algunas políticas de izquierda debido a la presencia del SPD en la coalición (reducción de la edad de jubilación a 63 para algunos trabajadores, establecimiento de un salario mínimo estatal de 8,50 euros/hora, etc.). El escenario político a corto plazo evita acometer reformas estructurales que reduzcan el impacto del envejecimiento demográfico en los próximos años. La escasez de ingenieros e investigadores comienza a ser un problema que amenaza la evolución del tejido productivo. La financiación de la transición a la energía renovable (del 25% al 80% en 2050), la eliminación de la energía nuclear en 2022 y la modernización de las centrales térmicas de carbón son medidas controvertidas por su coste y dificultades de aplicación.

La fortaleza de la economía alemana y el liderazgo de Merkel han otorgado un **papel preeminente a Alemania en la UE**. El Brexit, las injerencias de Rusia, la elección de Trump en EE.UU., el rechazo creciente de la inmigración en la opinión pública, la amenaza del terrorismo yihadista, el ascenso de los partidos populistas y eurófobos en el continente europeo y las incertidumbres del euro son algunos de los **grandes retos** que la **política exterior** alemana debe enfrentarse en los próximos años. Con el Brexit Alemania perderá un poderoso aliado para dirigir la política económica la UE, lo que refuerza las posiciones de los países del sur y podría provocar un giro hacia políticas de gasto. No obstante, la reciente victoria del europeísta y liberal Macron en las elecciones presidenciales francesas de mayo de 2017 supone un alivio momentáneo para el proyecto europeo y devuelve la confianza del eje franco-alemán en la UE.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Gobierno alemán: [www.bundesregierung.de](http://www.bundesregierung.de)
- Parlamento: Cámara Baja, [www.bundestag.de](http://www.bundestag.de); Cámara Alta, [www.bundesrat.de](http://www.bundesrat.de)
- Presidente Federal: [www.bundespraesident.de](http://www.bundespraesident.de)
- Cancillería: [www.bundeskanzlerin.de](http://www.bundeskanzlerin.de)

## Situación económica

El PIB real creció un 1,8% en 2016, tres décimas más que un año antes, impulsado por el consumo privado y el gasto público relacionado con la afluencia de migrantes. El crecimiento de la inversión estuvo favorecido por el repunte de la construcción, ya que el mercado de la vivienda respondió a las bajas tasas de interés, pero las exportaciones netas contribuyeron menos al crecimiento. Las previsiones de *Economist Intelligence Unit* (EIU) modera el ritmo de crecimiento en torno al 1,5% en los próximos años (2017-2021). El consumo privado será el principal motor del crecimiento, favorecido por el aumento de los salarios nominales y de las pensiones estatales, así como los bajos costes de los préstamos. Sin embargo, una mayor inflación también limitará los ingresos reales y, en consecuencia, puede provocar una desaceleración gradual del gasto del consumo. Pese que la disminución del número de refugiados acogidos haya aliviado la presión del gasto, los programas de vivienda social e infraestructuras tirarán de la inversión pública.

La **inflación** armonizada de la UE ha sido baja o negativa en los últimos tres años, con un promedio de sólo 0,4% en 2016. Pero los efectos del aumento de los precios internacionales energéticos comenzaron a ser notados en el último tramo de 2016 que cierra el año con un repunte de la tasa de inflación hasta el 1,7% (frente al 0,2% de 2015). Asimismo, la subida de los salarios y un mercado laboral menguante por el declive demográfico puede suponer un alza de la presión subyacente en los próximos años. Con todo, EIU baraja una inflación media anual armonizada del 1,6% en 2018-21.

Respecto al mercado laboral, Alemania goza de **pleno empleo**, con tasas de desempleo en mínimos históricos (en torno al 4%) que se mantendrán en los próximos años.

No se esperan cambios en **las políticas de consolidación fiscal** en los próximos años. Por tercer año consecutivo, el gobierno cumplió su objetivo de déficit presupuestario nulo, estimado en un **superávit fiscal** del 0,6% para el año 2016. Es previsible que aumente el gasto público (particularmente en el sector sanitario, así como las inversiones ya mencionadas en vivienda social e infraestructuras), pero el aumento sólido de los ingresos permitirá sostener el superávit fiscal en los próximos años (en torno al 0,5% del PIB). Además, el mantenimiento de un superávit primario significativo (es decir, excluyendo el interés de la deuda) y de un diferencial positivo entre el crecimiento y el tipo de interés medio dará lugar a nuevas reducciones de la carga de la deuda.

En cuanto al sector exterior, el **superávit por cuenta corriente** alcanzó el 8,3% del PIB en 2015, debido a que los menores precios del petróleo impulsaron el superávit comercial de mercancías. La estimación de EIU para 2016 señala **un nuevo record** del superávit por cuenta corriente al 8,6% del PIB en 2016. A pesar de un repunte de los precios de la energía, Alemania seguirá registrando un abultado superávit comercial, gracias a la competitividad de su sector manufacturero y niveles comparativamente bajos del consumo interno e inversión. Esto continuará generando grandes ahorros internos que se invierten principalmente en el exterior, lo que conduce a un sólido superávit de ingresos primarios. Los superávits comerciales y de ingresos superarán con creces los déficit estructurales de las cuentas de servicios (en gran parte derivados por el turismo) y de ingresos secundarios. No obstante, una intensificación de las políticas proteccionistas del gabinete de Trump golpearía especialmente a Alemania, ya que Estados Unidos es su mayor mercado de exportación. Asimismo, la exposición es alta al declive de las economías emergentes y a una posible desaceleración de la economía china (dada la intensa demanda de productos manufacturados alemanes en los mercados asiáticos). Las previsiones de EIU rebajan ligeramente el superávit por cuenta corriente al 7% del PIB en 2020.

<b>Principales indicadores macroeconómicos</b>							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (e)	2018 (e)
Crecimiento real del PIB (%)	0,7%	0,6%	1,6%	1,5%	1,8%	1,6%	1,5%
Inflación anual (%; final periodo)	2,0%	1,4%	0,0%	0,2%	1,7%	1,2%	1,5%
Tasa de desempleo (%)	5,4%	5,2%	5,0%	4,6%	4,2%	4,0%	4,2%
Balanza por c.c. (miles mill. US\$)	249	254	281	280	297(p)	268	262
Saldo presupuestario (%PIB)	0,0%	-0,2%	0,3%	0,7%	0,6%(p)	0,5%	0,5%
Deuda Pública (%PIB)	79,9%	77,3%	74,7%	71,2%	69%(p)	67,1%	65,8%

e: estimación; p: previsiones

Fuente: Economist Intelligence Unit

<b>Rating Deuda Soberana - Largo plazo</b>		
Calificación - abril 2017	Moody's	S&P
<b>Alemania</b>	Aaa estable	AAA estable
España	Baa2 estable	BBB+ positivo

Nota: de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S&P: AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

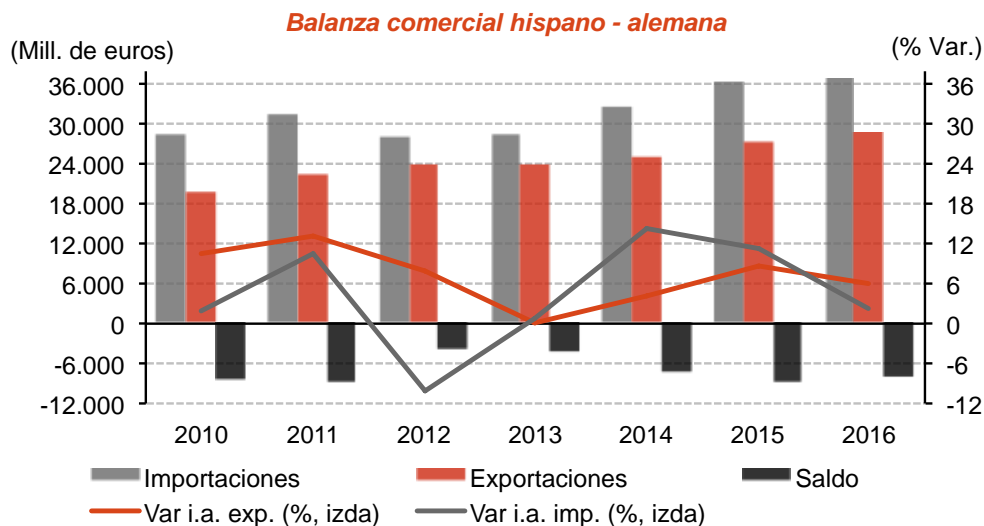
- Banco Central de Alemania: [www.bundesbank.de](http://www.bundesbank.de)
- Ministerio de Finanzas: [www.bundesfinanzministerium.de](http://www.bundesfinanzministerium.de)
- Ministerio de Economía y Energía : [www.bmwi.de](http://www.bmwi.de)



NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

Alemania es el **segundo socio comercial de España**, únicamente por detrás de Francia (el primero en cuanto al valor de las importaciones y el segundo en exportaciones). La **balanza comercial bilateral ha sido tradicionalmente deficitaria para España**, registrando un saldo negativo de 8.101,5 millones de euros en 2016, aunque ha descendido un 9,5% respecto a 2015. El mayor incremento interanual de las exportaciones (6%) respecto a las importaciones (2,2%) explican esta reducción del déficit.



Las **exportaciones españolas al mercado alemán alcanzaron 28.736,5 millones de euros en 2016**, un nuevo máximo en la serie representada. Atendiendo al peso de los diez principales productos de exportación, destaca vehículos automóviles y tractores con casi un tercio del total del valor exportado. Le siguen a distancia frutas y frutos sin conservar y aparatos y material eléctricos (ambas con algo más de un 7%). En términos de variación interanual de las diez principales mercancías exportadas, destaca el crecimiento de aeronaves (44,9%), aunque fue más relevante en términos absolutos vehículos automóviles (acapara el 54% del incremento interanual absoluto). Las dos únicas partida con variaciones negativas del top-10 fueron fundición de hierro y acero y máquinas y aparatos mecánicos.

<b>Principales capítulos exportados por España a Alemania (2016)</b>				
	<b>Productos</b>	<b>Miles euros</b>	<b>% Total</b>	<b>Var. % ia</b>
1	87 vehículos automóviles; tractor	9.263.729,3	32,2%	10,6%
2	08 frutas /frutos, s/ conservas	2.031.637,1	7,1%	0,9%
3	85 aparatos y material eléctricos	2.029.760,6	7,1%	12,4%
4	84 máquinas y aparatos mecánicos	1.673.097,8	5,8%	-2,2%
5	07 legumbres, hortalizas, s/ conserva	1.469.884,9	5,1%	11,8%
6	30 productos farmacéuticos	1.228.303,6	4,3%	12,4%
7	39 mat. plásticas; sus manufactura	970.348,3	3,4%	0,4%
8	88 aeronaves; vehículos espaciales	886.043,7	3,1%	44,9%
9	73 manufactura de fundición, hierro/acero	815.340,1	2,8%	3,6%
10	72 fundición, hierro y acero	592.229,3	2,1%	-19,9%
	Subtotal	20.960.374,7	72,9%	7,9%
	<b>Total exportaciones</b>	<b>28.736.506,5</b>	<b>100,0%</b>	<b>6,1%</b>

Fuente: Datacomex y elaboración propia

En cuanto a las **importaciones españolas procedentes de Alemania, en 2016 ascendieron a 36.838 millones de euros**, un nuevo máximo en la serie representada. Por tipologías de productos, también sobresale vehículos automóviles (27,5% del total importado), lo que evidencia la intensa conexión de las industrias automovilísticas de ambos países. Otras mercancías importadas destacadas fueron máquinas y aparatos mecánicos (16,8%) y aparatos y material eléctricos (7,4%). Casi todas las partidas representadas en el top-10 de importaciones aumentaron su valor, especialmente aparatos ópticos, de medida y médicos y productos farmacéuticos (con incrementos interanuales del 20,5% y 7,5%, respectivamente). Pero nuevamente vehículos automóviles fue la partida más relevante en términos absolutos (40,2% del incremento total). En el sentido contrario, los mayores retrocesos del top-10 se dieron en fundición, hierro y acero y productos químicos orgánicos.

<b>Principales capítulos importados por España desde Alemania (2016)</b>				
	<b>Productos</b>	<b>Miles euros</b>	<b>% Total</b>	<b>Var. % ia</b>
1	87 vehículos automóviles; tractor	10.133.951,6	27,5%	3,2%
2	84 máquinas y aparatos mecánicos	6.205.110,5	16,8%	1,6%
3	85 aparatos y material eléctricos	2.730.021,8	7,4%	1,1%
4	30 productos farmacéuticos	2.001.527,7	5,4%	7,5%
5	39 materias plásticas; sus manufacturas	1.801.217,7	4,9%	-3,2%
6	90 aparatos ópticos, medida, médicos	1.638.692,3	4,4%	20,5%
7	29 productos químicos orgánicos	1.032.090,0	2,8%	-10,2%
8	38 otros productos químicos	810.158,0	2,2%	-3,4%
9	72 fundición, hierro y acero	777.134,0	2,1%	-12,1%
10	73 manufactura de fundición, hierro/acero	719.914,9	2,0%	20,0%
	Subtotal	27.849.818,4	75,6%	2,5%
	<b>Total importaciones</b>	<b>36.838.034,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>2,2%</b>

Fuente: Datacomex y elaboración propia

Respecto a la **inversión directa de España en Alemania** (inversión bruta en operaciones no “etve” de tenencia de valores), ascendió a 951,6 millones de euros en 2016, un 14,2% más que un año antes, aunque lejos de los 4.122 millones invertidos en 2013. El grueso de la IED de las empresas españolas se canalizó en el sector de ingeniería civil (79,3% del total invertido en 2016), seguida a distancia de transporte aéreo (17,7%). El reparto sectorial de la inversión durante el periodo 2009-2016 está encabezado por servicios financieros (45,9%), seguido de construcción de edificios (25,2%) y en tercera posición ingeniería civil (9,4%).

El flujo inverso, de **inversión directa alemana en España**, es algo mayor, con 8.753 millones invertidos entre 2009 y 2016 (773 millones más que la emitida por España, que se amplía a 3.513 millones si se excluye el año 2013). En cuanto a los sectores principales, la inversión de las empresas alemanas se concentró básicamente en servicios financieros y fabricación de otros productos minerales no metálicos (40,5% y 35,6%, respectivamente, del total invertido en 2016). Considerando el periodo acumulado 2009-2016, los principales sectores fueron por este orden: servicios financieros (15,4%), suministro de energía eléctrica (13,4%), fabricación de otros productos minerales no metálicos (12,4%) y comercio al por menor (8,8%).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia alemana de Comercio e Inversiones: [www.gtai.de](http://www.gtai.de)
- Secretaría de Estado de Comercio: [www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/comercio](http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/comercio)

## Oportunidades de negocio para las empresas españolas

Alemania se configura como un mercado de **gran tamaño** (más de 80 millones de potenciales clientes), cuya principal fortaleza reside en su **elevada productividad industrial** y la competitividad de su sector exportador, con una **elevada renta per cápita**, y una **excelente cobertura logística y de transportes**. La red de autopistas se extiende hasta los 12.600 km, la ferroviaria da acceso a más de 250 ciudades y sus dos líneas de alta velocidad conectan entre sí a las principales ciudades del país. Los puertos de Hamburgo y Bremerhaven registran un elevado volumen de tráfico comercial, al igual que los ríos y canales.

Alemania cuenta con uno de los marcos normativos comunitarios más restrictivos, además de ser un **mercado muy segmentado y competitivo**, por lo que la clave del éxito está en los productos de calidad y la garantía de servicio.

Las empresas españolas que deseen comercializar sus productos en este mercado europeo disponen de buenas oportunidades para promocionarse y establecer contactos con los agentes que operan en el mismo, sobre todo a través de las ferias. Alemania es uno de los países con mayor número de **ferias internacionales** a nivel mundial (las más importantes se celebran en Hannover, Frankfurt, Düsseldorf, Colonia, Múnich, Berlín y Núremberg), por lo que esta es una vía interesante para promocionar productos que vayan a ser objeto de exportación.

Además, su condición de **Estado miembro** de la Unión Europea (UE) y motor de Europa, así como la existencia de un **Convenio bilateral para evitar la Doble Imposición** entre España y Alemania son otros de los factores facilitadores de los flujos comerciales e inversores de empresas españolas hacia ese mercado.

En cuanto al potencial interés para la exportación a Alemania, la **energía eólica** presenta unas perspectivas de crecimiento favorable, sobre todo en lo que se refiere a la venta de bienes, partes y componentes relacionados con este recurso verde debido al objetivo que se ha fijado el Gobierno de ir desmantelando progresivamente las plantas nucleares existentes en el país. El **tendido de cables y la construcción de nuevas centrales de tecnología convencional** basadas en el gas y el carbón, asimismo, presentan un gran potencial a explotar en la actualidad puesto que serán objeto de grandes inversiones.

Si bien, son especialmente destacables las oportunidades que presentan el **sector servicios en general**, concretamente el de la **construcción** y los **servicios relacionados con la asistencia a la tercera edad** debido al fenómeno de envejecimiento poblacional que está teniendo lugar en el país. Por último, cabría mencionar las **posibilidades de colaboración que tienen las empresas españolas de**

**colocación y trabajo temporal** en el mercado alemán para la captación de personal de cualificación alta y media en las industrias alemanas, cuya escasez hace que dichas industrias, sobre todo las ingenierías, adolezcan de cuellos de botella.

La industria alemana registra un cuello de botella en determinados ámbitos industriales, especialmente los relacionados con la **ingeniería**, por la escasez de personal de cualificación alta y media; esto puede suponer un aumento de la colaboración con las empresas españolas de colocación y trabajo temporal.

En la vertiente de las inversiones, presentan un gran atractivo: las **industrias tradicionales** (la metalurgia, maquinaria, química y material eléctrico), **las energías renovables** y los **servicios relacionados con las telecomunicaciones, las finanzas, la hostelería, distribución o la moda**.

Asimismo, cabe indicar que el proceso de privatización que está desarrollando el país sirve a las empresas españolas de puerta de acceso a sectores como el ferroviario, el puerto fluvial de Duisburgo y los aeropuertos de Berlín- Brandemburgo, Colonia y Munich, donde tendrá lugar la venta total o parcial de las participaciones estatales.

Sectores de oportunidad en Alemania	
Comercio	Inversión y cooperación empresarial
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía eólica</li> <li>• Sector servicios (asistencia a la tercera edad)</li> <li>• Construcción residencial</li> <li>• Alimentos y bebidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metalurgia</li> <li>• Maquinaria</li> <li>• Química</li> <li>• Material eléctrico Telecomunicaciones</li> <li>• Servicios financieros</li> <li>• Hostelería</li> <li>• Distribución</li> <li>• Moda</li> <li>• Empresas de colocación y trabajo temporal</li> </ul>

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia alemana de Comercio e Inversiones : [www.gtai.de](http://www.gtai.de)
- Oficinas Económicas y Comerciales de España en Alemania: [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)

## Ayudas e incentivos

En el proceso de internacionalización de la empresa hacia el mercado alemán, resulta importante conocer las ayudas públicas existentes, tanto en origen como en destino, así como las suministradas por organismos multilaterales.

A continuación se indican los principales organismos de apoyo:

España		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
<b>Ministerio de Economía y Competitividad e ICEX España Exportación e Inversiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM)</i></li> <li>- <i>ICEX – NEXT</i></li> <li>- <i>PYME INVIERTE</i></li> <li>- <i>Otros programas y apoyos</i></li> </ul>	Apoyo institucional y comercial a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en Alemania.
<b>Cámaras de Comercio</b>	<i>Plan de expansión internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
<b>Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE</b>	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i>	Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones, para operaciones en todos los plazos en Alemania.
<b>Instituto de Crédito Oficial - ICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Línea ICO Internacional</i></li> <li>- <i>Línea ICO Exportadores</i></li> <li>- <i>Garantías internacionales</i></li> <li>- <i>Línea ICO Garantía SGR / SAECA</i></li> <li>- <i>Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)</i></li> <li>- <i>Otros</i></li> </ul>	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómicas incluidas en nuestra web.

Alemania		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
<b>Agencia alemana de Comercio e Inversiones (GTAI)</b>	<i>Información y asesoramiento en todas las áreas de interés para el inversor extranjero</i>	Ofrece apoyo en todas las fases de la implantación en el mercado alemán. Su oferta de servicios engloba el suministro de información sobre el clima de negocios, oportunidades de inversión en sectores específicos, asesoramiento durante la ejecución del proyecto de inversión, etc.

Existen diversos **programas de incentivos** otorgados por el **Gobierno federal** y por algunos **länder**. En términos generales, podrían clasificarse en: (i) incentivos dirigidos a financiar los costes necesarios para realizar la inversión inicial y, (ii) incentivos operativos, que ofrecen ayuda tras la efectiva implantación del proyecto.

Los programas de incentivos varían **según el sector de actividad, el tamaño de la empresa y el proyecto** de que se trate. Asimismo, las **actividades de I+D+i** son objeto de atención especial por parte del Gobierno. Además, cabe destacar la existencia de ayudas dirigidas a incentivar la inversión en los nuevos *länder* de la región oriental del país y en ciertas ciudades de los antiguos *länder*.

Asimismo, cabe indicar que en Alemania existen **dos zonas francas**: una en Bremerhaven y otra en Cuxhaven, que se benefician de un tratamiento fiscal más ventajoso.

Multilaterales (Unión Europea)		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
<b>Banco Europeo de Inversiones (BEI)</b>	<i>Financiación (préstamos), asistencia técnica y garantías</i>	Alemania recibió 7.455 millones de euros en 2013, que fueron destinados, principalmente, a la investigación industrial, investigación y desarrollo, energías renovables y a la banca (en su calidad intermediarios de préstamos para pymes).
<b>Comisión Europea</b>	<i>Eureka (Eureka Clusters, Eureka Umbrellas, Eureka Eurostars Programme)</i>	Promover la colaboración en I+D+i entre empresas, institutos y universidades del ámbito europeo, facilitando la atracción de financiación para proyectos de pequeñas empresas con interés comercial en el mercado internacional.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia alemana de Comercio e Inversiones – Incentivos existentes: <http://www.gtai.de/GTAI/Navigation/EN/Invest/Investment-guide/incentive-programs.html>
- Oficina Federal de control económico y de exportación: [www.bafa.de](http://www.bafa.de)
- Banco Europeo de Inversiones: [www.eib.org](http://www.eib.org)
- Eureka: [www.eurekanetwork.org](http://www.eurekanetwork.org)

## ENTORNO OPERATIVO

### Régimen de comercio e inversiones

#### Régimen comercial

Al tratarse de otro Estado Miembro de la Unión Europea, el **régimen comercial** aplicable es el **comunitario** y, por tanto, no se aplican aranceles a las ventas españolas con destino al mercado alemán (libre circulación de mercancías, personas y capitales entre países comunitarios). Además, las barreras no arancelarias son prácticamente inexistentes.

En materia de homologación y certificación, Alemania cuenta con la **Agencia de Estandarización Alemana** (DIN, según sus siglas en alemán) ([www.din.de](http://www.din.de)).

Para exportar a Alemania desde España, con carácter general, son necesarios los siguientes **documentos**:

Documentos comerciales	
• Factura comercial	✓
• Factura proforma	
• <i>Packing list</i> (1)	✓
Documentos de transporte	
• Documento de transporte (1)	✓
Certificados	
• Certificado de origen	
• Certificado de calidad	
• Certificado de circulación (EUR.1)	
• Certificado sanitario y fitosanitario (2)	✓
• Certificado de inspección	
• Certificado de libre venta	✓
Documentos aduaneros, fiscales y otros	
• DUA (Documento Único Administrativo) (3)	✓
• DV 1	
• Cuaderno ATA	✓
• Documento de Tránsito Comunitario Interno: T2F (3)	✓

(1) No exigido en intercambios intracomunitarios, aunque sí acompaña a las mercancías. (2) Para para los animales vivos, los productos de origen animal y algunos productos vegetales, se requieren documentos específicos. (3) En intercambios con las Islas Canarias.

Fuente: Cámaras de Comercio



Con la finalidad de responder a las obligaciones fiscales existentes, ligadas a los intercambios intracomunitarios, es necesaria la cumplimentación de:

- **Modelo 303.** Impuesto sobre el valor añadido. Autoliquidación.
- **Modelo 349.** Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias.

Por otra parte, ante la inexistencia de la declaración aduanera (DUA) (salvo con las Islas Canarias) en el comercio entre Estados miembros, las empresas exportadoras han de atender a las exigencias de información ligadas al **INTRASTAT**, un sistema de información de las transacciones intracomunitarias. Así, aquellas empresas que realizaron operaciones intracomunitarias de mercancías (tanto introducciones como expediciones) por valor superior a un cierto umbral (el vigente en 2016 es de 400.000 euros), en el ejercicio precedente o durante el actual, han de presentar (en las oficinas INTRASTAT), mensualmente, un listado con todas las expediciones intracomunitarias realizadas.

Asimismo, han de facilitar información simplificada (**umbral estadístico**) (según el art.8, Reglamento (CE) Nº 1982/2004 de la Comisión, de 18 de noviembre de 2004, por el que se aplica el Reglamento (ce) nº 638/2004, de 31 de marzo de 2004, sobre las estadísticas comunitarias de intercambios de bienes entre Estados miembros), la expediciones (desde la Península y Baleares) de mercancías a otros Estados de la UE-28 por valor superior a 6 millones de euros de facturación acumulada en el ejercicio precedente o en el corriente.

### Régimen aplicable a la inversión extranjera

En el marco normativo alemán sobre la inversión extranjera puede destacarse la **Foreign Trade and Payments Act de 1961**, que prevé la existencia de libertad para la realización de transacciones con el exterior. Asimismo, en virtud de dicha Ley, el Gobierno alemán cuenta con un derecho de veto de las inversiones extranjeras que puedan poner en riesgo el orden público y la seguridad nacional, así como las que conlleven una participación igual o superior a la cuarta parte del capital de una empresa alemana, siempre que el inversor no sea residente de la UE o de la Asociación Europea de Libre Comercio. Si bien, entre España y Alemania existe **libertad de movimiento de capitales**.

Por otra parte, existe una multitud de **programas de incentivos** en forma de subvenciones, créditos blandos o aportaciones de capital; destinados a respaldar a las pymes, promover las inversiones en I+D y en zonas económicas deprimidas. Entre las subvenciones destacan las siguientes:

- Subsidio a la inversión: desgravación fiscal de las inversiones realizadas por empresas industriales y hoteleras.
- Subsidios GA (GA = *Gemeinschaftsaufgabe*, tarea común): incentivan la inversión en Berlín y los nuevos y antiguos Länder mediante subvenciones que cubren entre el 7,5% y el 50% de la inversión.
- Pro Inno II: respalda las inversiones dirigidas al sector de las nuevas tecnologías con un subsidio máximo de 300.000 euros.

En relación con los créditos blandos, el banco público **KfW** (*Kreditanstalt für Wiederaufbau*), análogo al Instituto de Crédito Oficial (ICO) en España, suministra apoyo financiero, destinado principalmente a las pymes y a la creación de nuevas empresas.

Por último, conviene indicar que Alemania es **miembro de la MIGA** - Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones, perteneciente al Grupo Banco Mundial.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Agencia alemana de Comercio e Inversiones: [www.gtai.de](http://www.gtai.de)
- Oficina Federal de Economía y Control de las Exportaciones - BAFA: [www.bafa.de/bafa/en/import/index.html](http://www.bafa.de/bafa/en/import/index.html)
- Oficina Federal de Control Económico y de Exportación: [www.bafa.de](http://www.bafa.de)

## Sistema Fiscal

El **año fiscal** se corresponde con un periodo de doce meses, a menos que el año contable sea más reducido, en cuyo caso coincidirá con este último.

Las competencias legislativas en materia tributaria corresponden al Ministerio de Finanzas Federal y, para ciertas actividades y productos (bebidas, caza, pesca, etc.), a los *Länders*. Mientras que de la recaudación tributaria se ocupan las Oficinas de Finanzas de los Estados federados, y las Oficinas federales en caso de que se traten de impuestos propios del comercio exterior, IVA e impuestos especiales.

Los **beneficios empresariales** están gravados con un tipo impositivo del 15% (15,825%, incluido el recargo de solidaridad), al que se añade una tasa comercial, municipal, que suele oscilar entre el 14% y el 17%. Al impuesto de sociedades se aplica una sobretasa por recargo de solidaridad del 5,5%. Así, el **tipo efectivo** se sitúa **entre el 30% y el 33%** (incluyendo el recargo de solidaridad y el impuesto sobre el comercio).

A continuación se muestran los tipos impositivos de los principales impuestos que han de satisfacer las empresas (sin tener en cuenta los preceptos de las Directivas comunitarias relativas a matriz – filial y a intereses y royalties, ni del Convenio firmado entre España y Alemania para evitar la doble imposición):

<i>Principales impuestos</i>	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre la renta de sociedades	30% - 33%
Impuesto sobre el valor añadido	19% general (ó 7% ó 0%)
Contribuciones a la Seg. Social	50%
Impuesto sobre la propiedad	variable*
Retención por dividendos pagados a no residentes	15,825%
Retención por intereses pagados a no residentes	exención**
Royalties pagados a empresas no residentes	15,825%

\*0,35% sobre el valor de la propiedad, multiplicado por un coeficiente municipal.

\*\*Salvo para depósitos constituidos en instituciones financieras alemanas (25%).

Fuente: Deloitte

El **Convenio entre Alemania y España** para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y prevenir el fraude y la evasión fiscal, en vigor desde 1968, fue reformulado en 2012.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble Imposición: [www.aeat.es](http://www.aeat.es)
- Oficina Tributaria Central: [www.steuerliches-info-center.de](http://www.steuerliches-info-center.de)
- Ministerio de Finanzas: [www.bundesfinanzministerium.de](http://www.bundesfinanzministerium.de)

## Sistema Financiero

El sector bancario alemán está integrado por la **banca mixta** (de depósito y crédito comercial) y la **banca universal** (todo tipo de operaciones de crédito).

El sistema financiero se caracteriza por su **fragmentación** en más de 2.000 entidades de crédito y **diversidad**: entidades privadas con ánimo de lucro (300), cooperativas de crédito (1.100), cajas de ahorro (423), centrales de giro (10) (bancos públicos de los *länder*), bancos centrales regionales y bancos que otorgan crédito sólo para actividades específicas (más de 200). También existe algo **más de una centena de entidades extranjeras** (aunque poco representativas, con poco más del 2% de los activos bancarios).

En cuanto al nivel de desarrollo del sistema financiero alemán, a continuación se muestran algunos indicadores y su comparativa con España.

<b>Indicadores sobre el Sistema Financiero</b>		
<b>Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 138 economías)</b>	<b>Alemania</b>	<b>España</b>
Disponibilidad de servicios financieros	22	83
Asequibilidad de los servicios financieros	15	58
Facilidad para obtener financiación a través de mercado de valores local	12	67
Facilidad de acceso a préstamos bancarios para empresas (sin necesidad de garantías)	15	88
Disponibilidad de capital riesgo	21	41
Solidez de las entidades bancarias nacionales	45	73
Marco regulador poco restrictivo para flujos internacionales de capitales	28	63
Índice de protección legal de prestamistas y prestatarios (0=baja; 10=alta)	6	5
<b>Acceso a financiación</b>	<b>Alemania</b>	<b>España</b>
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	98,8	97,6
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	57,9	48,1
Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años)	18,6	18,0
Pagos electrónicos Internet (% +15 años)	5,0	57,4
<b>Otros indicadores</b>	<b>Alemania</b>	<b>España</b>
Crédito al sector privado (% PIB)	78,0	119,5
Ratio de patrimonio sobre activo total bancario (%)	5,9	7,5
Préstamos bancarios dudosos sobre el total (%)	2,3	6,1
Índice de amplitud de información crediticia disponible (0=baja; 8= alta)	8	7
<b>Presencia de entidades financieras españolas</b>	<b>SI</b>	

Datos de 2016 o último año disponible. Fuentes: World Economic Forum 2016-2017 y Banco Mundial

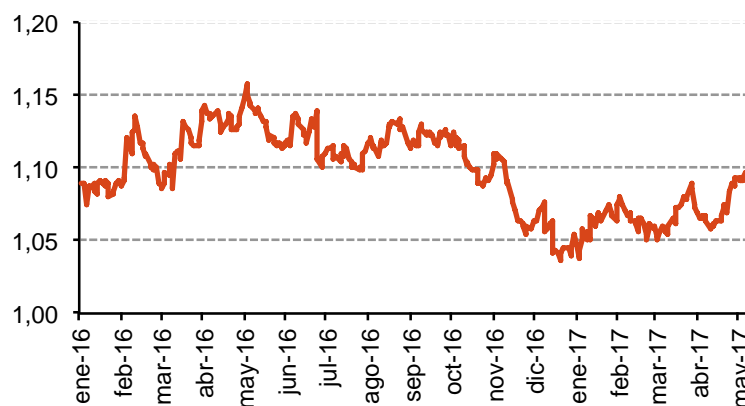
## Moneda y control de cambio

Como miembro de la Eurozona, la divisa alemana es el **euro (EUR)**, moneda común para 19 de las 28 economías que forman parte de la Unión Europea.

El cruce del dólar frente al euro se situó en promedio de **2016** en **1,11 USD/EUR**, en línea con la cota del año anterior, **sin registrar grandes movimientos desde mediados de 2015**. Si bien, tras la victoria de Trump en las elecciones presidenciales estadounidenses, el dólar registro una notable apreciación, situándose a final de año en 1,05 USD/EUR.

Las **expectativas** del Economist Intelligence Unit sitúan el cruce en el entorno de **1,06 USD/EUR en el promedio de 2017**, y una décima más en el próximo año, teniendo en cuenta los acontecimientos políticos en Europa, incluyendo las negociaciones del Brexit, y el fuerte crecimiento esperado de la economía estadounidense.

**Cotización del Dólar frente al Euro**



Fuente: Datastream

**No existe control de cambios.** Existe libertad para realizar transacciones entre residentes y no residentes. Tampoco se aplican restricciones a las entradas y salidas de capitales.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Bundesbank: [www.bundesbank.de](http://www.bundesbank.de)
- Ministerio de Finanzas alemán: [www.bundesfinanzministerium.de](http://www.bundesfinanzministerium.de)
- Banco Central Europeo: [www.ecb.int](http://www.ecb.int)

## Cultura empresarial

Aunque se pueda considerar a Alemania como un mercado unificado, conviene tener en cuenta que se trata de un país integrado por dieciséis Estados federados (länder), con **particularidades culturales regionales**. Con todo, es oportuno considerar los siguientes **aspectos más genéricos**:

- Un **apretón de manos** es la modalidad más usual de saludo.
- **Para dirigirse a las personas** se utilizan los títulos **Herr** (señor) o **Frau** (señora) y **los apellidos**, anteponiendo el título profesional cuando se conozca.
- Es necesario **concertar las citas con** al menos tres semanas de **antelación** y la **puntualidad** en todos los ámbitos de la relación comercial (reuniones, plazos de entrega, pagos, etc.) es **esencial**.
- Se debe preparar una **agenda** con los temas a tratar y atenerse a ella.
- Si no se domina el idioma alemán, es conveniente disculparse y utilizar el inglés.
- Las reuniones suelen ir precedidas de una **charla inicial muy breve**, en la que se podrían abordar temas tales como los hobbies, lugares de vacaciones o vinos y cervezas alemanas. En cambio, se debe **evitar hablar de temas personales**. La privacidad es una característica muy valorada.
- El alemán **da preferencia a los hechos**, frente a la imagen o a la historia de la empresa, de modo que es importante estructurar los argumentos comerciales con datos y gráficos. Los negociadores deben **hablar con pleno conocimiento**, evitando entrar en áreas no controladas. Tampoco se deben interrumpir con preguntas los turnos de intervención de cada persona.
- Son **conservadores** en la forma de hacer negocios. Suelen ser reticentes a la introducción de cambios, a menos que se les convenza con hechos probados.
- En general, se da más **importancia a la calidad del producto y el servicio**, centrándose en la producción y en aspectos técnicos. No obstante, el precio es también un atributo relevante, dada la altísima competitividad del mercado alemán.
- La **toma de decisiones** suele prolongarse y normalmente se hace de forma **consensuada**.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Calendario de ferias

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación se indican algunas de las ferias más importantes en Alemania:

Ferias destacadas				
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar
<i>INTERSOLAR EUROPE</i>	jun 2017	Anual	Energía solar	Múnich
<i>COSMETICA</i>	jun 2017	Anual	Salud y belleza	Frankfurt
<i>PANORAMA BERLIN</i>	jul 2017	Bianual	Moda	Berlín
<i>TENDENCE</i>	ago 2017	Anual	Bienes de consumo	Frankfurt
<i>IFA BERLÍN</i>	sep 2017	Anual	Electrónica	Berlín
<i>MELA</i>	sep 2017	Anual	Alimentación	Berlín
<i>AUTOMECHANIKA</i>	sep 2018	Bienal	Automoción	Frankfurt
<i>EXPO REAL</i>	oct 2017	Anual	Inmobiliario	Múnich
<i>MEDICA</i>	nov 2017	Anual	Medicina y sanidad	Düsseldorf
<i>HEIMTEXTIL</i>	ene 2018	Anual	Textil y Hogar	Múnich

### Direcciones de interés

#### En España

- **ICEX. España Exportación e Inversiones**  
 Paseo de la Castellana, 278  
 Madrid 28046  
 Telf: 91 349 6100  
 Telf: 90 0349 000  
 Web: [www.icex.es](http://www.icex.es)  
 Mail: [informacion@icex.es](mailto:informacion@icex.es)
- **Embajada de Alemania en Madrid**  
 Fortuny 8  
 28010 Madrid  
 Tel. +34 91 557 90 95  
 Fax: 34 91 557 90 70  
 Email: [info@madrid.diplo.de](mailto:info@madrid.diplo.de)  
 Web: [www.spanien.diplo.de](http://www.spanien.diplo.de)
- **Dirección General de Comercio e Inversiones**  
 Paseo de la Castellana, 162  
 28046 Madrid  
 Tel: 902 218 600 / 912 582 852  
 E-mail: [dgcominver.ssc@comercio.mineco.es](mailto:dgcominver.ssc@comercio.mineco.es)  
 Web: [www.comercio.gob.es](http://www.comercio.gob.es)
- **Cámara de Comercio Alemana en Madrid**  
 Avda. Pío XII, 26-28  
 28016 Madrid  
 Telf: 91 353 09 10  
 Fax: 91 359 12 13  
 E-mail: [madrid@ahk.es](mailto:madrid@ahk.es)  
 Web: [www.ahk.es](http://www.ahk.es)
- **Delegación de Barcelona de la Cámara de Comercio alemana**  
 Còrsega, 301-303  
 08008 Barcelona  
 Tel: 93 415 54 44  
 Fax: 93 415 27 17  
 E-mail: [barcelona@ahk.es](mailto:barcelona@ahk.es)  
 Web: [www.ahk.es](http://www.ahk.es)

## En Alemania

- **Embajada de España en Berlín**  
Lichtensteinallee, 1  
10787 Berlín  
Telf.: (00 49 30) 254 00 70  
Fax: (00 49 30) 257 99 55  
E-mail: [bem.Berlin.inf@maec.es](mailto:bem.Berlin.inf@maec.es)
- **Agencia alemana de Comercio e Inversiones (GTAI)**  
Friedrichtrabe, 60  
10117 Berlín  
Telf.: (00 49 30) 200 099-0  
Fax: (00 49 30) 200 099-812  
Web: [www.gtai.de](http://www.gtai.de)
- **Oficina Comercial de España en Berlín**  
Lichtensteinallee, 1 - 1ª planta  
10787 Berlín  
Tel.: (00 49 30) 229 21 34  
Fax: (00 49 30) 229 30 95  
E-mail: [berlin@comercio.mineco.es](mailto:berlin@comercio.mineco.es)  
Web: [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)
- **Cámara de Comercio Española en Alemania**  
Schaumainkai 69  
60596 Frankfurt a.M.  
Telf.: (00 49 69) 6616583-0  
E-mail: [mail@spanische-handelskammer.de](mailto:mail@spanische-handelskammer.de)  
Web: [www.spanische-handelskammer.de](http://www.spanische-handelskammer.de)
- **Oficina Comercial de España en Düsseldorf**  
Jägerhofstrasse, 32  
40479 Düsseldorf  
Tel.: (00 49 21) 149 36 60  
Fax: (00 49 21) 149 97 11  
E-mail: [dusseldorf@comercio.mineco.es](mailto:dusseldorf@comercio.mineco.es)  
Web: [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)

## Direcciones útiles de Internet

- Agencia alemana de Comercio e Inversiones (GTAI): [www.gtai.de](http://www.gtai.de)
- Instituto Alemán de Estadística: [www.destatis.de](http://www.destatis.de)
- Ministerio de Finanzas: [www.bundesfinanzministerium.de](http://www.bundesfinanzministerium.de)
- Ministerio de Economía y Tecnología: [www.bmwi.de](http://www.bmwi.de)
- Administración Federal Alemana: [www.bund.de](http://www.bund.de)
- Bundesbank: [www.bundesbank.de](http://www.bundesbank.de)
- Oficina Federal de Control Económico y de Exportación: [www.bafa.de](http://www.bafa.de)
- Agencia de Estandarización Alemana: [www.din.de](http://www.din.de)
- Asociación Alemana de la Industria: [www.bdi.eu](http://www.bdi.eu)
- Oficinas Económicas y Comerciales de España en Alemania (en Berlín y en Düsseldorf): [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)
- Cámara de Comercio de España: [www.camara.es](http://www.camara.es)